



## **EXPLICACIÓN SOBRE LOS BONOS PARA PARQUES E INSTALACIONES DE PARQUES**

### **Pregunta en la papeleta electoral**

#### **BONOS PARA PARQUES E INSTALACIONES DE PARQUES**

¿Deberá el Condado de Fairfax, Virginia, contraer una deuda, solicitar un préstamo y emitir bonos, además de los bonos para parques e instalaciones de parques autorizados previamente, por un monto principal agregado máximo de \$180,000,000, con el fin de proporcionar fondos, junto con cualquier otro fondo disponible, para financiar, incluido el reembolso al Condado por el financiamiento temporal correspondiente, los costos de la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax para adquirir, construir, desarrollar y equipar parques e instalaciones de parques adicionales, preservar terrenos de espacios abiertos y desarrollar y mejorar los parques e instalaciones de parques existentes?

#### **Explicación**

En este referendo se pregunta a los votantes si autorizan al Condado de Fairfax a contraer una deuda y emitir bonos por un monto principal máximo de \$180,000,000 para mejorar los parques existentes que son propiedad y están administrados por la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax, crear parques adicionales e instalaciones recreativas y preservar espacios abiertos en todo el condado. A continuación, se describen los planes actuales del Condado para los fondos de los bonos que, de ser autorizados por este referendo, podrían utilizarse para estos fines. Estos planes específicos pueden modificarse, pero, en cualquier caso, los bonos solo pueden emitirse para los fines descritos en la pregunta de la papeleta electoral.

La ley de Virginia permite al gobierno del Condado obtener financiamiento para adquirir terrenos y construir proyectos mediante la emisión de bonos de obligación general, los cuales se venden a inversionistas y se pagan a lo largo del tiempo con los ingresos del Condado. El dinero recibido de la venta de bonos permite financiar muchas instalaciones del Condado. El financiamiento mediante bonos permite que los costos de esas instalaciones del Condado se vayan pagando en un plazo de varios años. Sin embargo, antes de que el Condado pueda contraer una deuda de obligación general, una mayoría de los votantes debe autorizar al Condado a obtener esos fondos en préstamo.

Actualmente, el Condado tiene previsto utilizar \$180,000,000 de los bonos de este referendo para mejoras del sistema de parques e instalaciones de la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax. El financiamiento de este referendo respaldará una serie de proyectos de inversión en todo el condado. Los planes actuales abordan las necesidades de mantenimiento existentes, el diseño y la construcción de nuevos parques y elementos recreativos, la conservación de recursos naturales e históricos y la renovación de instalaciones de parques y centros recreativos cuyos elementos han llegado al final de su vida útil.

Entre los proyectos previstos se incluyen parques completamente nuevos y nuevos elementos recreativos en parques existentes, como parques infantiles, áreas de patinaje y senderos. Los fondos permitirán reparar, reemplazar y mejorar las instalaciones actuales de los parques, mejorar los servicios y el acceso, y modernizar elementos obsoletos, como parques infantiles, áreas de picnic cubiertas, senderos, campos y canchas deportivas, instalaciones de apoyo e infraestructura como alumbrado y sistemas de riego, de acuerdo con las normas y códigos vigentes.

El financiamiento de capital destinado a las renovaciones de los centros recreativos apoyará el diseño, las reparaciones, las actualizaciones y las mejoras de infraestructura necesarias para mantener la seguridad, la funcionalidad, la accesibilidad y la calidad de los servicios. Los proyectos incluirán el reemplazo de elementos que han llegado al final de su vida útil, así como la reparación y modernización de sistemas estructurales, mecánicos, eléctricos y estéticos, como sistemas de climatización, equipos de bombeo de piscinas y techos. Actualmente, se prevé que estos fondos se utilicen para la renovación completa del Centro Recreativo Audrey Moore, el mantenimiento diferido de otros centros recreativos y los planes conceptuales para futuras renovaciones de centros recreativos adicionales.

El referendo de bonos financiará proyectos como restauraciones ecológicas, incluida la restauración de praderas y proyectos de ampliación y reforestación; proyectos de conservación de sitios históricos enfocados en necesidades estructurales, conservación de sistemas, infraestructura y trabajos de estabilización de estructuras históricas; trabajos de mantenimiento y conservación de cementerios históricos ubicados en parques; y adquisición de terrenos para parques.